

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

36472 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento a Tamesis Creacions, S.L., de la concesión administrativa "Explanada para la ubicación de maquinaria portuaria destinada a su alquiler en el muelle de Castilla" (Exp. 299).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 30 de septiembre de 2020 el otorgamiento a Tamesis Creacions, S.L. de la concesión administrativa "Explanada para la ubicación de maquinaria portuaria destinada a su alquiler en el muelle de Castilla", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Tres (3) años a partir del día 1 de octubre de 2020.

Superficie ocupada: 805,06 m2 en el muelle de Castilla, zona III-2.

Tasa anual por ocupación: 6.126,83 euros, año 2020.

Tasa anual de actividad: 1% del volumen de negocio desarrollado por la referida actividad

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 2 de octubre de 2020.- El Presidente, Josep Maria Cruset i Domènech.

ID: A200048218-1